

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****NOMBRE DE LA ASIGNATURA****Educación no Formal**

Participa en el Proyecto Piloto de Experimentación del Crédito Europeo de la Titulación de Pedagogía

OPTATIVA**7,5 CRÉDITOS (6,5 ECTS)****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:**

Pedagogía / 4º / Primer cuatrimestre

Curso académico:**2007-2008****Profesorado:**

MONTSERRAT GALLARDO MANCEBO

Horario de Clases:

Teóricas:	Miércoles, de 17:00 a 18:00 (<i>no presencial</i>) y de 18:30 a 20:30
------------------	---

Prácticas:	Lunes, de 18:30 a 20:30 (<i>no presencial, quincenalmente</i>)
-------------------	--

Aula asignada y ubicación:**B1.3.01****Horario de Tutorías:**

Lunes, de 16:00 a 18:00

Miércoles, de 11:30 a 12:30 y de 16:00 a 17:00

Viernes, de 9:00 a 11:00

Ubicación del despacho:**Ubicación:** Módulo B (Facultad de Educación), 2º planta, frente al Paraninfo**Teléfono del despacho:** 922 319 045**Correo electrónico:** mgallard@ull.es**Página web:** <http://webpages.ull.es/users/mgallard>



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Presentación:

La asignatura de Educación no Formal pertenece al Área de Conocimiento de *Teoría e Historia de la Educación*, encuadrada en el Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje.

En esta asignatura se desarrollan y profundizan conocimientos ya trabajados en las asignaturas de Teoría de la Educación (1º) y de Pedagogía Social (3º); así mismo, sirve como base teórica de los programas de Prácticum II desarrollados por el Área de Teoría e Historia de la Educación.

La propuesta de incorporar la Asignatura de Educación no Formal al Proyecto Piloto de la ULL de Experimentación de los créditos ECTS se corresponde con el interés del profesorado de la titulación de Pedagogía, así como a las motivaciones de innovación de la práctica docente de la profesora que imparte esta materia.

La asignatura de Educación no Formal participa por 1ª vez en el Proyecto Piloto de Experimentación del Crédito Europeo con el fin de ir adecuando sus contenidos y metodologías a las exigencias de la Convergencia Europea en materia de formación universitaria.

De esta manera, se pretende reforzar un estilo de enseñanza iniciado en cursos pasados con las clases prácticas consistentes en conseguir un mayor grado de implicación de los alumnos en su propio aprendizaje. Igualmente con este Proyecto Piloto se pretende que los/as alumnos/as vinculen mejor al ámbito práctico de la Educación no Formal todos los contenidos conceptuales, teóricos, operativos y epistemológicos trabajados en las clases teóricas, en las lecturas personales y a partir de las reflexiones compartidas en grupo.

El profesorado participante en este proyecto Piloto considera que los elementos sobre los que debe girar la presente innovación son: la *diversidad metodológica*, que permita al alumnado aprender de diferentes maneras y por distintas vías; la *evaluación continua*, que permita valorar y retroalimentar los aprendizajes; y la *alfabetización informacional*, que asegure que el alumnado sabe buscar, seleccionar, manejar, trabajar y compartir la información base de su aprendizaje.

La participación en este Proyecto, por tano, al basarse en la evaluación continuada de los aprendizajes, requiere que el alumnado cumpla una serie de requisitos para poder cursar esta asignatura tal y como se concibe para la experimentación del crédito europeo:

- El alumnado deberá incorporarse a la asignatura lo antes posible y entregar su *Compromiso de aprendizaje* **antes del día 23 de octubre** para poder ser evaluado de manera continua (independientemente de que esté matriculado o no).
- En caso de que el alumnado se matricule **después del 23/10** se le admitirá el *Compromiso de aprendizaje* adjuntando una copia de la hoja de matrícula (en tal caso, deberá cumplimentarse el *Compromiso de aprendizaje* en un plazo máximo de una semana después de la matrícula)
- Se pasará a ser evaluado/a por examen final en la Convocatoria Oficial de la asignatura (perdiendo el derecho a evaluación continua) en los siguientes casos:
 - Cuando el/la alumno/a así lo decida en su *Compromiso de aprendizaje* (**antes del 23/10 o después si se justifica con la hoja de Matrícula**)
 - Cuando el/la alumno/a no se haya incorporado a la asignatura (en ningún grupo) y/o no haya entregado su *Compromiso de aprendizaje* **antes del 23/10** o una semana después de su matrícula



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

- o Cuando el/la alumno/a no entregue 2 o más de las actividades recogidas en su *Compromiso de aprendizaje* (aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5) o cuando suspenda 3 o más actividades (aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5)

Todo el alumnado, independientemente de la modalidad de evaluación (examen final en Convocatoria Oficial o evaluación continua) tiene el derecho de asistir a clase y a las tutorías.

Objetivos:

1. Conocer el origen de la educación no formal, sus características más relevantes, a nivel social, académico y económico y sus principales áreas de actuación.
2. Reflexionar sobre los límites y posibilidades de la educación no formal en las sociedades actuales, haciendo especial referencia a la Educación de Adultos
3. Analizar diferentes propuestas de educación no formal -tanto presenciales como a distancia- que hayan tenido lugar en el pasado o que actualmente se estén desarrollando.
4. Desarrollar una propuesta educativa para el ámbito no formal

Contenidos:

1. Origen y concepto de la educación no formal
2. Características de la educación no formal
3. La educación de adultos como educación no formal
4. Áreas de actuación de la educación no formal
 - a. La alfabetización
 - b. La formación laboral
 - c. Animación sociocultural
 - d. La educación para el ocio y el tiempo libre
 - e. La educación para la ciudadanía
 - f. Educación ambiental
 - g. Educación para el consumo
5. Planificación y evaluación de la educación no formal
6. La educación permanente

Metodología:

La asignatura pretende que el alumnado tenga un conocimiento global de la Educación no Formal ámbito educativo de intervención. En este sentido se plantean diversas actividades que sirven para desarrollar los diferentes contenidos de la asignatura, que se articulan en torno a un *Compromiso de aprendizaje* que cada alumno/a debe firmar al inicio del curso, en que indica qué actividades va a realizar a lo largo del cuatrimestre (y en qué plazos) por un valor máximo de 10,5 puntos.

Clases teóricas y prácticas.-

Previa a cada temática los estudiantes han de realizar las lecturas y tareas previamente marcadas a fin de que se puedan desarrollar la exposición de contenidos y actividades de aprendizaje planificadas. Se utilizará una metodología participativa, constructiva y propiciadora



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

del autoaprendizaje del alumnado, usando diversos medios y recursos educativos.

El alumnado debe asistir al 50% de las sesiones teóricas y al 50% de las sesiones prácticas (5T + 4P o 6T + 3P) para poder ser evaluado en la modalidad continua.

Clases no presenciales.-

Las horas no presenciales para el gran grupo serán aprovechadas para realizar tutorías individuales de seguimiento del alumnado y sesiones de trabajo en pequeño grupo según surjan necesidades a lo largo del cuatrimestre.

Tutorías.-

Las tutorías se realizarán en pequeño grupo y/o individualmente para resolver dudas concretas sobre la asignatura (y cualquiera de sus aspectos) y se consideran parte del proceso de aprendizaje del alumnado.

Actividades a elegir en el *Compromiso de aprendizaje*.-

- *Exámenes parciales (3) sobre los contenidos de la asignatura.* A lo largo del cuatrimestre se realizarán tres exámenes presenciales (2 horas de duración) sin material sobre los contenidos trabajados en las sesiones previas. El examen constará de: 3 conceptos para definir, 2 preguntas breves (tipo test, o de relación de conceptos, o de completar frases, etc.), 1 pregunta de desarrollo. El material del examen serán los textos básicos de cada tema (teórico y práctico); los apuntes pueden utilizarse como apoyo, pero no como base para responder las preguntas (3,5 puntos c/u). Se recomienda tener al menos 1 tutoría previa a cada examen.
- *Ensayo/reflexión/actividad referida a cada una de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura:* tras cada sesión se planteará una actividad de profundización en el tema tratado. Cada actividad implica la utilización de la bibliografía específica de la sesión y de otra complementaria que también se proporcionará. (máximo 5 actividades de teoría y/o 3 de prácticas al cuatrimestre) (2 puntos c/u). Se tendrá un plazo de dos semanas, a partir de la sesión, para entregar la actividad; es obligatorio asistir a la sesión sobre la que se quiere hacer la actividad. Se recomienda 1 tutoría previa a la entrega de la actividad.
- *Lectura y ensayo crítico, utilizando bibliografía de referencia (al menos otros 2 autores) de algún libro relacionado con la asignatura* (máximo 1 libro al cuatrimestre) (3,5 puntos) (vale cualquier libro de la bibliografía; otros deben consultarse previamente con la profesora). Son necesarias, al menos, 2 tutorías
- *Visita a instituciones vinculadas a la Educación no Formal:* visita y recogida de información (mediante una entrevista) a instituciones que desarrollen tareas educativas en el ámbito no formal y elaboración de una memoria reflexiva sobre las mismas (máximo 1 institución) (3 puntos). Son necesarias, al menos, 2 tutorías
- *Elaboración de una propuesta de intervención para el ámbito no formal:* Los grupos de trabajo estarán formados por un mínimo de 4 personas y máximo de 7. Dichos grupos han de ser estables durante el periodo de desarrollo de la asignatura y se constituirán en la primera quincena del cuatrimestre. A lo largo del cuatrimestre en los seminarios, clases y tutorías se irán desarrollando y trabajando aspectos de la propuesta, que cada grupo deberá entregar al final del cuatrimestre. (4 puntos: 3 nota de grupo + 1 nota individual). Son necesarias, al menos, 4 tutorías.

Evaluación:

Los **criterios de evaluación generales** de la asignatura son: * consecución de los objetivos de la asignatura; * asistencia regular a clase; * participación en las actividades propuestas; *



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

conocimiento suficiente de los contenidos; * manejo de la bibliografía recomendada (básica y adicional); * capacidad de síntesis, relación y reflexión; * redacción adecuada y organización del conocimiento.

Cada actividad específica tiene, además, sus propios criterios de evaluación –coherentes con los anteriores- que se darán a conocer al principio de curso (en la página web y en el dossier de la asignatura)

La **calificación final** se obtendrá con la suma de las calificaciones de cada una de las actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre (y especificadas en el *Compromiso de aprendizaje*). A esta calificación se le sumará las notas obtenidas en los trabajos realizados durante las sesiones teóricas y prácticas (hasta 2 puntos, ya incluidos en el *Compromiso de aprendizaje*).

En caso de la que la **calificación final** sea inferior a 5, se deberá realizar el Examen en la Convocatoria Oficial de Junio o de Septiembre.

Se establecen 2 modalidades de evaluación, **final** y **continua** (cuya elección debe consignarse en el *Compromiso de aprendizaje*). En caso de elegir la modalidad de evaluación continua, se debe especificar qué opción se elige de las 3 propuestas.

Evaluación final.-

Consiste en la realización de un examen presencial –sin material- que consta de:

- definición breve de 5 conceptos de la asignatura
- 2 preguntas de desarrollo
- 1 comentario de texto

Cada pregunta vale 2,5 puntos. La calificación máxima de esta prueba es de 10 puntos.

El material del examen se dará a principio del cuatrimestre. Consiste en un texto asociado a cada tema de teoría y de prácticas (18 textos); los apuntes pueden utilizarse como apoyo, pero no como base para responder las preguntas

Evaluación continua.-

Evaluación mediante exámenes.-

A lo largo del cuatrimestre se realizarán 3 exámenes presenciales (2 horas de duración) sin material sobre los contenidos trabajados en las sesiones previas.

El examen constará de:

- 3 conceptos para definir
- 2 preguntas breves (tipo test, o de relación de conceptos, o de completar frases, etc.)
- 1 pregunta de desarrollo o 1 comentario de texto

El material del examen serán los textos básicos de cada tema (teórico y práctico); los apuntes pueden utilizarse como apoyo, pero no como base para responder las preguntas.

- Sólo se podrá suspender uno de los exámenes para poder obtener la nota (no presentarse equivale a 1 suspenso). Cada examen tiene una puntuación máxima de 3,5 puntos.
- En caso de no presentarse a 2 de los exámenes parciales se pasará a evaluación final.
- En caso de suspender 2 exámenes parciales se pasará a evaluación final.

Evaluación mediante trabajo individual y de grupo.-

El alumnado que opte por esta modalidad realizará un trabajo en grupo consistente en la elaboración de una propuesta formativa para el ámbito no formal, vinculada a los Objetivos



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

del Milenio y enmarcada en una de las áreas de intervención desarrolladas en el tema 4. El grupo estará formado por entre 4 y 7 miembros. La puntuación máxima del proyecto es de 4 puntos (de los cuales, 3 puntos son nota grupal, y 1 punto es nota individual)

Adicionalmente, cada componente del grupo deberá realizar las actividades individuales necesarias para llegar hasta un máximo de 10,5 puntos, seleccionadas del catálogo disponible: actividades individuales asociadas a clases teóricas (2 puntos), actividades individuales asociadas a clases prácticas (2 puntos), lectura y ensayo crítico de un libro (3,5 puntos), memoria sobre una visita a instituciones de intervención socioeducativa (3 puntos)

- En caso de suspender 3 actividades (o más) se pasará a evaluación final, aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5.
- En caso de no entregar 2 actividades (o más) se pasará a evaluación final, aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5.

Evaluación mediante trabajo individual.-

El alumnado deberá realizar las actividades individuales necesarias para llegar hasta un máximo de 10,5 puntos, seleccionadas del catálogo disponible: actividades individuales asociadas a clases teóricas (2 puntos), actividades individuales asociadas a clases prácticas (2 puntos), lectura y ensayo crítico de un libro (3,5 puntos), memoria sobre una visita a instituciones de intervención socioeducativa (3 puntos)

- En caso de suspender 3 actividades (o más) se pasará a evaluación final, aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5.

En caso de no entregar 2 actividades (o más) se pasará a evaluación final, aunque la suma de las calificaciones parciales sea igual o superior a 5.

Bibliografía:

Bibliografía básica:

CABELLO, M. J. (2002): *Educación permanente y educación social: controversias y compromisos*. Málaga, El Aljibe **374.7 CAB edu**

DE NATALE, M. L. (2003): *La edad adulta: Una nueva etapa para educarse*. Madrid, Narcea. **374.7 DEN eda**

LAMATA COTANDA, R, y DOMÍNGUEZ ARANDA, R. (Coords) (2003): *La construcción de procesos formativos en educación no formal*. Madrid, Narcea. **374 CON**

LÓPEZ BARAJAS-ZAYAS, E. (Coord.) (2006): *Estrategias de formación en el siglo XXI: "life long learning"*. Barcelona, Paidós. **37.018 EST**

PULGAR BURGOS, J. L. (2005): *Evaluación del aprendizaje en educación no formal: Recursos prácticos para el profesorado*. Madrid, Narcea. **374 PUL eva**

REQUEJO OSORIO, A. (2003): *Educación permanente y educación de adultos: intervención socioeducativa en la edad adulta*. Barcelona, Paidós **374.7 REQ edu**

SARRAMONA, J. (Coord) (1998): *Educación no formal*. Barcelona, Ariel. **374 SAR edu**